PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Villavicencio, 13 de junio de 2024

Señora,
OLGA MATILDE AHUMADA SABOGAL
Subdirectora
SENA - CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

Asunto: Evaluación Técnica Proceso de Contratación **MC-RM-CAM-019-2024 (Subsanación)**

Con toda atención nos dirigimos a la Sra. **OLGA MATILDE AHUMADA SABOGAL**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 06/06/2024 Hora: 2:30 PM

Objeto: Suministro de materiales de formación requeridos en el área de Contabilidad, por los programas de formación Titulada Regular de las sedes Hachón y Naranjos del Centro Agroindustrial Del Meta

1. **OFERENTE:** SUMINISTROS Y CONSULTORIA ZEUS SAS
NIT: 901.575.119 - 3
REPRESENTANTE LEGAL: FABIAN ALBERTO RODRIGUEZ ESCOBEDO
C.C.: 86.087.532

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS				
		Sí Cumple	No Cumple	Observaciones
1.	**EXPERIENCIA**			
	Mínimo una (1) y máximo Dos (2), contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidad pública y/o privada, cuyo objeto sea similar al objeto del presente proceso, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación pública para cada lote. El contratista podrá acreditar este requisito aportando el contrato y el acta de liquidación del mismo o la certificación de cumplimiento que deberá contener: a) Nombre y NIT de la empresa contratante b) Nombre del contratista c) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal, se debe señalar el nombre de quienes lo conformaron, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. De no informarse dicho porcentaje la certificación no será tenida en cuenta. d) Número del contrato e) Objeto del contrato f) Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) y/o g) Plazo. h) Valor total del contrato i) Valor ejecutado del contrato j) Cargo y firma de quien expide la certificación. k) Firma del funcionario competente. En caso de que las certificaciones no contengan toda la información solicitada, o esta no sea legible, el proponente deberá anexar el contrato y el acta de liquidación del mismo, de tal forma que la información no contenida en la certificación se complemente con el contenido de dichos documentos. No será considerada la experiencia que se pretenda acreditar con contratos de administración delegada. **Si el Proponente pretende acreditar la experiencia con contratos celebrados con Entidades Privadas, dicha certificación deberá cumplir con los requisitos anteriormente señalados, adicionalmente aportará Factura de Venta y Resolución de la expedida por la DIAN de la**	X		

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS				
		Sí Cumple	No Cumple	Observaciones
	vigencia fiscal. Cada certificación de contrato se analizará por separado; en caso de presentar certificaciones que incluyan contratos adicionales al principal, el valor adicional se sumará al valor del contrato orden principal, quedando esta como una sola certificación.			
2. ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS				
	El oferente debe allegar certificación donde manifieste que acepta las condiciones establecidas en el Estudio Previo que hagan parte del objeto contractual, en caso de que el mismo no cumpla con las especificaciones exigidas y que por tanto se hará la reposición por el bien que cumpla con las especificaciones.	X		
3.FICHAS TÉCNICAS				
	Presenta fichas técnicas de cada uno de los elementos ofertados.		X	No anexa fichas técnicas
	Contenido mínimo de las fichas Técnicas:			
	• Presentación del producto			
	• Unidad de medida			
	• Imagen del producto			
	• Ítem			
	• Nombre del producto			
	• Garantía			
	• Marca ofrecida			
	• Generalidades.			

CONCLUSIÓN:

HABILITADO TÉCNICAMENTE: SÍ_____ NO___X___

2. OFERENTE: KANDERI GROUP SAS
NIT **9**00.589.201-7
REPRESENTANTE LEGAL: ERIKA JINETH QUINTERO ENCISO
C.C.: 1.016.047.764

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS				
		Sí Cumple	No Cumple	Observaciones
1.	**EXPERIENCIA**			
	Mínimo una (1) y máximo Dos (2), contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidad pública y/o privada, cuyo objeto sea similar al objeto del presente proceso, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación pública para cada lote. El contratista podrá acreditar este requisito aportando el contrato y el acta de liquidación del mismo o la certificación de cumplimiento que deberá contener: a) Nombre y NIT de la empresa contratante b) Nombre del contratista c) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal, se debe señalar el nombre de quienes lo conformaron, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. De no informarse dicho porcentaje la certificación no será tenida en cuenta. d) Número del contrato e) Objeto del contrato f) Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) y/o g) Plazo. h) Valor total del contrato i) Valor ejecutado del contrato j) Cargo y firma de quien expide la certificación. k) Firma del funcionario competente. En caso de que las certificaciones no contengan toda la información solicitada, o esta no sea legible, el proponente deberá anexar el contrato y el acta de liquidación del mismo, de tal forma que la información no contenida en la certificación se complemente con el contenido de dichos documentos. No será considerada la experiencia que se pretenda acreditar con contratos de administración delegada. **Si el Proponente pretende acreditar la experiencia con contratos celebrados con Entidades Privadas, dicha certificación deberá cumplir con los requisitos anteriormente señalados, adicionalmente aportará Factura de Venta y Resolución de la expedida por la DIAN de la vigencia fiscal.** Cada certificación de contrato se analizará por separado; en caso de presentar	X		

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS				
		Sí Cumple	No Cumple	Observaciones
	certificaciones que incluyan contratos adicionales al principal, el valor adicional se sumará al valor del contrato orden principal, quedando esta como una sola certificación.			
2. ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS				
	El oferente debe allegar certificación donde manifieste que acepta las condiciones establecidas en el Estudio Previo que hagan parte del objeto contractual, en caso de que el mismo no cumpla con las especificaciones exigidas y que por tanto se hará la reposición por el bien que cumpla con las especificaciones.	X		
3.FICHAS TÉCNICAS				
	Presenta fichas técnicas de cada uno de los elementos ofertados.	X		
	Contenido mínimo de las fichas Técnicas:			
	• Presentación del producto	X		
	• Unidad de medida	X		
	• Imagen del producto	X		
	• Ítem	X		
	• Nombre del producto	X		
	• Garantía	X		
	• Marca ofrecida	X		
	• Generalidades.	X		

CONCLUSIÓN:

HABILITADO TÉCNICAMENTE: SÍ__X____ No_____

3. OFERENTE: PAPELERIA PAPELISA
NIT 1.117.813.796
REPRESENTANTE LEGAL: YORLEDI SANCEDO RFAMIREZ
C.C.: 1.117.813.796

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS				
		Sí Cumple	No Cumple	Observaciones
2. EXPERIENCIA				
	Mínimo una (1) y máximo Dos (2), contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidad pública y/o privada, cuyo objeto sea similar al objeto del presente proceso, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación pública para cada lote. El contratista podrá acreditar este requisito aportando el contrato y el acta de liquidación del mismo o la certificación de cumplimiento que deberá contener: a) Nombre y NIT de la empresa contratante b) Nombre del contratista c) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal, se debe señalar el nombre de quienes lo conformaron, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. De no informarse dicho porcentaje la certificación no será tenida en cuenta. d) Número del contrato e) Objeto del contrato f) Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) y/o g) Plazo. h) Valor total del contrato i) Valor ejecutado del contrato j) Cargo y firma de quien expide la certificación. k) Firma del funcionario competente. En caso de que las certificaciones no contengan toda la información solicitada, o esta no sea legible, el proponente deberá anexar el contrato y el acta de liquidación del mismo, de tal forma que la información no contenida en la certificación se complemente con el contenido de dichos documentos. No será considerada la experiencia que se pretenda acreditar con contratos de administración delegada. **Si el Proponente pretende acreditar la experiencia con contratos celebrados con Entidades Privadas, dicha certificación deberá cumplir con los requisitos anteriormente señalados, adicionalmente aportará Factura de Venta y Resolución de la expedida por la DIAN de la vigencia fiscal.** Cada certificación de contrato se analizará por separado; en caso de presentar	X		

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS				
		Sí Cumple	No Cumple	Observaciones
	certificaciones que incluyan contratos adicionales al principal, el valor adicional se sumará al valor del contrato orden principal, quedando esta como una sola certificación.			
2. ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS				
	El oferente debe allegar certificación donde manifieste que acepta las condiciones establecidas en el Estudio Previo que hagan parte del objeto contractual, en caso de que el mismo no cumpla con las especificaciones exigidas y que por tanto se hará la reposición por el bien que cumpla con las especificaciones.	X		
3.FICHAS TÉCNICAS				
	Presenta fichas técnicas de cada uno de los elementos ofertados.	X		
	Contenido mínimo de las fichas Técnicas:			
	• Presentación del producto	X		
	• Unidad de medida	X		
	• Imagen del producto	X		
	• Ítem	X		
	• Nombre del producto	X		
	• Garantía	X		
	• Marca ofrecida	X		
	• Generalidades.	X		

CONCLUSIÓN:

HABILITADO TÉCNICAMENTE: SÍ__X____ No_____

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Nombre: ALBA LEONORA ORTIZ BLANCO
CC.: 40.420.198
Cargo: Instructora

